

# Política de Ingreso y Necesidades especiales

[stm\_spacing lg\_spacing=»60" md\_spacing=»60"][stm\_title title\_tag=»h3" title\_color=»blue» title=»POLÍTICAS DE AW»][/]stm\_title][stm\_wp\_custommenu nav\_menu=»188"][stm\_spacing lg\_spacing=»60" md\_spacing=»60"]Una de las bases fundamentales de nuestro modelo educativo es proveer una atención individualizada a todos nuestros alumnos.

Para lograr esto nos basamos en las siguientes premisas:

1. El 100 % de los grupos o secciones tiene un número máximo de 21 alumnos, ya que consideramos que un número pequeño de alumnos por aula nos permite detectar y atender cualquier dificultad en el aprendizaje o situación emocional que pueda perturbar el desempeño del alumno.
2. Los docentes deben utilizar una variada gama de estrategias metodológicas de enseñanza que permitan estimular los diferentes canales de aprendizaje que se pueden presentar en un grupo de alumnos. También permite adquirir y desarrollar habilidades y destrezas que se manifiestan cuando los alumnos realizan presentaciones orales o escritas, elaboran maquetas, carteleras, periódicos, montan obras de teatro, ferias, etc.
3. Se ofrecen sesiones de ayuda adicional (Extra Help) a los alumnos de Primaria (1ro. A 6to. grado) tres veces por semana a aquellos alumnos que necesiten consultar con sus maestras cualquier duda puntual que tengan acerca de algún tema en particular visto en clase. La sesión es de media hora.
4. Los alumnos de Media General (1ro. a 5to. Año) pueden solicitar tutorías directamente a sus profesores y acordar con ellos la fecha y hora.

5. El colegio cuenta con un Departamento de Orientación que apoya a la comunidad educativa y persigue los siguientes objetivos:

- Propiciar el crecimiento emocional-social de los alumnos/as.
- Promover el avance académico a través del refuerzo pedagógico y la motivación.
- Incentivar la participación activa de padres y representantes en el proceso de atención educativa integral.
- Estimular al personal docente para su actualización profesional y crecimiento personal.
- Establecer redes de apoyo entre los miembros de la comunidad educativa, para favorecer el intercambio informativo en pro del alumnado.
- Ofrecer orientación e información oportuna tanto al grupo familiar como al equipo docente y directivo.
- Desarrollar estrategias y técnicas innovadoras para aplicar en la práctica educativa rutinaria, que contribuyan al desarrollo académico y personal del alumnado.
- Intercambiar experiencias e información con otros profesionales involucrados en el quehacer educativo.
- Realizar actividades dinámicas de encuentro interpersonal y de crecimiento personal entre los actores del proceso.
- Registrar datos relevantes de las actividades realizadas, elaborar informes y realizar evaluaciones y seguimiento a las actividades y acciones previstas.

## **Procedimiento para brindar apoyo a alumnos con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje:**

- Al detectarse cualquier dificultad en el proceso de aprendizaje se refiere al psicólogo escolar (de preescolar a 6to grado) o al orientador (Media General), quienes realizan observaciones en el aula y fuera de ella (en actividades recreativas, deportivas, etc.), además de entrevistas con los diferentes docentes y coordinaciones.
- Posteriormente, se cita al representante y se le hacen las recomendaciones pertinentes. Cuando se requiera, se solicita una evaluación psicológica, psicopedagógica o con algún otro profesional del área, externo a la institución, para evaluar las posibles dificultades que afectan el aprendizaje del alumno en cuestión. El Departamento de Orientación del colegio, no realiza evaluaciones psicológicas de este tipo.
- Si el informe del especialista externo apunta a que el alumno requiere de tratamiento psicológico, psicopedagógico, o de otro tipo, entonces el profesional externo que lo va a atender se reúne con el profesional correspondiente del Departamento de Orientación y con el personal docente del alumno (si fuere el caso) para diseñar las estrategias (adaptaciones curriculares) que se aplicarán en el aula para apoyar el tratamiento.
- Se conforma un equipo de trabajo y seguimiento entre el profesional externo, los docentes y el profesional del Departamento de Orientación. Se reúnen con los padres para ofrecer información de los progresos o cambios de estrategia que tengan lugar.
- Cuando el caso no amerita atención por especialistas externos, los profesionales del Departamento de Orientación, idean un plan de intervención que los docentes ejecutarán en el aula, de

manera que se ayuda al alumno en la dificultad circunstancial que presenta.

```
[stm_spacing lg_spacing=»60" md_spacing=»60"] [stm_title title_tag=»h2" sep_color=»green» sep_enable=»true» title=»Evaluación de Ingreso al colegio»] [/stm_title] [stm_title title_tag=»h3" sep_color=»green» sep_enable=»true» title=»Preescolar»] [/stm_title]
```

1. Los alumnos ingresan al primer Grupo de Preescolar con 4 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
2. El psicólogo escolar realiza un test de madurez, 6 meses antes del ingreso.
3. Si se requiere algún tipo de refuerzo antes del ingreso del alumno el psicólogo escolar se reúne con los padres y se les indica las áreas que deben ser reforzadas. Puede solicitarse una re-evaluación posterior para determinar los avances.
4. Al momento del ingreso se solicita a los representantes informe de las evaluaciones correspondientes a: oftalmología, audiometría y lenguaje.

```
[stm_title title_tag=»h3" sep_color=»green» sep_enable=»true» title=»Primaria y Media General (Bachillerato)»] [/stm_title]
```

1. Se solicitan los siguientes recaudos para evaluar al alumno:
  - a. Record académico de los dos últimos años escolares del colegio de procedencia.
  - b. Se solicitan los programas con los contenidos estudiados, especialmente en matemáticas, español e inglés, si fuera necesario.
2. Se convoca a los alumnos a pruebas diagnósticas de Matemática para determinar el nivel de dominio de contenidos en relación con el programa del colegio. Si se observan deficiencias se informa al representante los

contenidos que el alumno debe reforzar antes de ingresar al colegio. Esta nivelación la realizan con un tutor externo. Puede realizarse una re-evaluación para determinar los progresos.

3. Se convoca a los alumnos a pruebas diagnósticas de español e inglés. Estas pruebas evalúan la comprensión lectora, gramática, ortografía y redacción en ambos idiomas. Luego, el alumno es entrevistado por el evaluador en cada uno de los idiomas.
4. Si el alumno mostrara deficiencias en alguno de los idiomas se le indican aquellos contenidos o habilidades que debe mejorar antes de ingresar al colegio. Puede realizarse una re-evaluación para determinar los progresos.
5. En el caso de alumnos cuya lengua materna es el español, pero han estado fuera del país varios años, se les exige una nivelación en el idioma previo al ingreso al colegio y si es necesario durante el año escolar que va a cursar. Esta nivelación la realiza con un tutor externo quien sigue las indicaciones y programas que le indiquen nuestros docentes.
6. Si la lengua materna del alumno es inglés y sólo ha estudiado en ese idioma, se permite el ingreso hasta segundo grado de educación primaria. Lo mismo se aplica si el alumno no ha realizado estudios en inglés y su lengua materna es el español.
7. Adicional a las pruebas diagnósticas en las áreas especificadas anteriormente, se realiza una dinámica de grupo en Primaria, para explorar aspectos esenciales de convivencia de los alumnos que solicitan ingresar, esto es parte de la exploración psicológica y social que permite mejorar el proceso de adaptación del aspirante.
8. En Media General (Bachillerato), se realiza una entrevista psicológica como parte del proceso de ingreso.

[stm\_spacing lg\_spacing=»60" md\_spacing=»60"]